

Murcia
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El Liberal

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres
CALLE DE SAN PEDRO, 10

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

POR LA INFANCIA DELINCUENTE

El Liberal

ORGANO DE LA FREMIA DIARIA LOCAL
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

ESTAMOS DE ACUERDO

Una queja del rey

Acaso en los mismos instantes en que nosotros nos lamentábamos del mal estado de las carreteras que conducen a nuestra ciudad y denunciábamos el punible abandono en que se tienen por los encargados de su conservación...

Hemos coincidido con el monarca hasta en la censura de la devolución de importantes cantidades al Tesoro, por los encargados de invertirlos en la reparación de los caminos que se encuentran de todo punto intransitables.

El rey, a su regreso a Madrid, lo ha manifestado sin eufemismos al ministro de Fomento y al Director general.

¿Qué hubiera sido si el monarca español hubiera transitado por estas carreteras que el señor Egea nos ofrece por estos contornos?

Porque nosotros concedemos que las de Andalucía estén mal, muy mal; pero nos atrever a asegurar que las de Murcia tienen comparación.

Y puesto que en nuestra testa vamos en tan buena pañita como la del soberanismo, nos disponemos a continuar en nuestra campaña para que nuestras quejas que son recogidas de la opinión, lleguen hasta el ministro y si este no es bastante, hasta el mismo Alfonso XIII, para que vea que en todas partes cuecen habas, pero en Murcia, llegan al colmo del caldero.

No es posible aguantar por más tiempo este abandono en que se tiene al pueblo; preciso es ya que quien no esté dispuesto a servir los intereses públicos como es debido, se aparte de los puestos directivos, dando paso a hombres en los cuales palpita el espíritu de progreso y de ciudadanía.

Es menester que esto lo sepan las personas encargadas de impulsar el fomento nacional y que hagan justicia al pueblo y a quienes se burlan de él de una manera tan descarada.

Nosotros en nombre de Murcia no podemos permitir que caigan mas perjuicios sobre esta tierra; ya son bastantes los que se le han acarreado y el último bien a la vista está en ese barrio del Carmen en donde se ha quitado el barro de la carretera para emplazarlo en las aceras, haciendo imposible el tránsito por aquellos sitios.

¡Y para eso se han sacrificado unos cuantos cientos de miles de pesetas...! ¡Qué dolor...!

¿Y no hay quien pida la responsabilidad consiguiente al verdadero culpable, al que ha dispuesto de dinero para completar la obra y lo ha devuelto íntegramente al Estado?

Toda Murcia lo sabe y toda la ciudad es una protesta sorda y latente; y encima de eso, aún se atreve el mismo responsable a dejar que las carreteras se conviertan en accidentados bancales que rompen los carruajes y ame-

nazan las vidas de los que viajan en ellos.

Nosotros acusamos ante el ministro de Fomento de esa responsabilidad al culpable y pedimos que de una vez se ponga remedio a este mal inacabable.

Nuestra protesta acompaña a la del monarca, a pesar de que por sí sola lleva el valor de la soberanía del pueblo.

Notas testamentarias

Persecuciones del Sr. alcalde

A la persecución inexplicable del alcalde enfermo contra un vendedor de la puerta de la Aduana, tenemos que agregar hoy la de los vecinos del Malecón, que han reclamado en la Alcaldía con muchísima razón, su derecho a que se les suministre el alumbrado, en correspondencia a la religiosidad con que pagan sus arbitrios.

El señor Fairen, alcalde interino, atento siempre a las justas demandas del vecindario, encontró razonada la petición y ordenó anteayer que las luces del Malecón lucieran.

Pero no contaba con la contraorden del señor Clemares, que acaso por alguna otra represalia que le quedaba que tomar, anuló la disposición justísima del alcalde interino y el paseo por donde transitar respetables señoras se en la más oscuridad.

Procuramos estos procedimientos alejados de la cultura y de la civilización, convencidos de que una pasión ciega del cerebro de quien así se despidió de un cargo popular, tan poco adecuado a las disposiciones de venganzas imaginarias.

Por el contrario, entendíamos y entiende toda la opinión que lejos de oscurecer entre las tinieblas una obra que señala a ras de los cielos la gestión de un alcalde, debía señalarla con luces potentes para que se viera su paso por la presidencia del Concejo.

Hay derecho a negar a los vecinos los servicios que dependan de un bolsillo particular; pero de ninguna manera se puede tolerar que con el presupuesto municipal se tomen represalias de esta naturaleza, de las cuales protestan todas las personas imparciales.

Aun quedan algunos días de arrepentimiento en la vida municipal; nosotros, como amigos que somos suyos, le invitamos a meditar sobre estas cosas, por si una rectificación concienzuda subsanara estos yerros tan lamentables.

Si así no lo entiende, con su pan se lo coma.

ORIHUELA

El concierto de anoche
En el Teatro Orico anoche su aparición, después de su total renovación, la banda de música La Orihuelita, dando un concierto que fué un verdadero éxito, tanto por la variedad de autoras y clases de música, como por la manera admirable de interpretar las obras escogidas.

Ribes y don Bixesviedo Espinosa, que en tan poco tiempo les han conseguido un éxito tan franco y bien ganado como el que obtuvieron anoche, y satisfechos los directores de una dirigida que han puesto su voluntad y sus facultades al servicio del arte, para bien del mismo y honra de esta ciudad, que ya tiene una banda de música digna de su importancia.

Ahora que la ciudad procura con servarle estimulado a sus semejantes con el afecto, el entusiasmo y la protección que ese organismo tan bien merecido necesita y es de esperar que lo fuere.

Las 11 años jubiliares

Comenzaron anoche en Santa Dominga. H a venido más de doscientos alumnos, entre ellos los señores Senante, Villacorta y Joaquín Balda. H y en la población un entusiasmo grandísimo.

El obsequio de honor resultó brillantísimo. Ahora comienza la valedad Literaria Musical que ha de ser tan admirable, pues en ella toman parte don Manuel Senante, el Sr. de Orellana, Joaquín Balda, M. de los Heráldos Villacorta, Martínez Arenas, Pedro Ponce, Luis Escobar, Pepe G. rigós y Pérez Méndez que cantará antiguas de cuando se tuvieron todos estudiando en el Colegio. Se estrenará el himno del Colegio con letra del Padre Redondo y música del maestro Juan José, director musical de dicho centro de enseñanza y la orquesta ejecutará obras de Wagner, Beethoven, Weber, Mozart y otros maestros clásicos. Está el Colegio a estas horas brillantísimo, no se puede describir el bullicio del local, su animación y la grandiosidad de aote que ahora comienza.

Los antiguos colegiales están encantados de encontrarse otra vez en donde recibieron su primera enseñanza y educación; entre sus antiguos compañeros mucho de los cuales no se habían visto a ver desde que salieron de estas aulas y de donde se en la hospitalidad y cariño que guarda los recursos todos de sus años de infancia y primera juventud. Recorran las calles paseos y a otros, como escolares en día de fiesta y alegría a la población que los colma de regiosos.

El día de hoy y ha sido un poco triste, nuboso y ha comenzado a llover, pero se ha despejado hoy nuestro purísimo cielo azul con un espléndido sol de últimos días de otoño, sonría cariñoso a nuestros huéspedes de hoy, viejos niños de ayer.—20 Diciembre.

Teatro Romea

El debut de la compañía de zarzuela de Luis Salvador, que estaba anunciado para ayer en este teatro, ha sido aplazado para hoy jueves por no haber llegado el equip je de la compañía.

Por tanto, esta noche se estrenará en este teatro la colosal revista «El Principito Carnavales».

Nos comunicó la empresa que ha entrado a formar parte de la compañía, en calidad de primer actor, el notable artista Juanito Martínez, que tantas simpatías cuenta en esta ciudad.

Ayer quedó constituido en Murcia el Tribunal de niños

Aunque modestamente ya cuenta Murcia con una de las instituciones pedagógicas de más prácticos resultados.

Ayer, en la casa de Misericordia y ante la distinguida concurrencia, se celebró el acto de la institución del Tribunal para niños delincuentes.

Para celebrar tan solemne acto se habilitó uno de los comedores de la mesonera de casa.

A la hora de empezar el acto fué ocupada la presidencia por el gobernador civil, al que tenía a su derecha el gobernador militar, a don Isidoro de la Cierwa, al doctor Mariscal, miembro del Consejo Central de protección a la infancia, y a la izquierda al insigne doctor Pulido, presidente del citado Consejo; al lado accidental señor Fayreá y a los señores Gil y Maymó, presidente y deán, respectivamente, de la Santa Iglesia Catedral.

En distintos lugares tomaron asiento los señores Parada de Velasco, don Daniel Obuvi, don Emilio Díez de Revenga, don Mariano Ruiz Funes, don José García Amorós, don Luis Oca, don José García Villalba, D. Emilio Sánchez, D. Vicente Llovera, don Manuel Rodríguez, don José María Giner, don Laureano Albelda, don Bartolomé Costa y el padre Aranzubia.

Formada la presidencia el secretario habilitado don Joaquín Amador de lectura a las comunicaciones recibidas del ministerio de Gobernación por las que se nombran los miembros del Tribunal.

El señor Díez de Revenga. Seguidamente el gobernador ocupó la palabra al presidente del Tribunal don Emilio Díez.

Este dió lectura a un bien escrito discurso, en el que expone la historia de las instituciones para niños delincuentes y tribuna mercantilismos que a los entusiastas propagados de tan benéficas instituciones señores Monteros Ríos y Villegas y Pulido a cuyos esfuerzos se debe la implantación de esta obra pedagógica en España.

El señor Díez de Revenga termina la lectura de su discurso reclamando la ayuda de la prensa para alzar el éxito apetecido.

El público tributa muchos aplausos al señor Díez.

El señor Ruiz Funes. El estradístico de Derecho Penal de la Universidad, señor Ruiz Funes, hace un discurso de palabras.

Co la a la que en el acto que se celebró en nombre de la cultura, lo cual supone para él una honda satisfacción porque afirma que estas obras deben estar alentadas por los centros de cultura a que pertenecen.

A este propósito recuerda muy eloquentemente la labor de ilustres celebridades de las universidades extranjeras junto a los ministros para llevar a efecto tan humanitaria obra; al contrario que en España.

donde se ha olvidado en absoluto a Cuello Colós, autor de la más hermosa monografía sobre delincuencia infantil.

El orador hace un perfecto estudio de los Tribunales para niños y de la delincuencia infantil, manifestando que no es una obra de caridad la que con el niño se hace, sino una obra de justicia, puesto que se le da lo que en justicia le corresponde.

La delincuencia—agrega—tiene su fundamento en nuestro abandono, en nuestras omisiones, en la familia misma.

La obra que va a emprender es de carácter antropológico, pedagógico, social, pero; es una obra de pedagogía correctiva.

El señor Ruiz Funes termina su hermoso discurso haciendo notar los defectos que pueden inducir a esta institución a que sea ineficaz.

El burocratismo clásico—dice—el parasitismo, el egoísmo y la falta de preparación técnica de las personas que intervienen en los Tribunales, son los defectos de que tales instituciones sufren al nacer. Mas aquí no hay que temer de ellos puesto que las designaciones hechas para cubrir los cargos son una verdadera garantía.

El orador termina prometiendo que la Universidad murciana, a la que representa, prestará a la nueva institución un decidido apoyo.

El hermoso discurso del señor Ruiz Funes fué muy aplaudido.

El doctor Mariscal.

El doctor Mariscal, secretario del Consejo Superior de Protección a la infancia también dirigió la palabra a la concurrencia y se congratuló de haber venido a esta importante reunión de la infancia murciana, a esta ciudad, a la que hace siete años llegaron en otra cruzada sus antepasados a traer la civilización cristiana.

Habla después el ilustre doctor de la delincuencia del niño y dice que a la obra regeneradora del delincuente debe unirse la labor perseverante y entusiasta del médico y del pediatra para conseguir su verdadera reformativa.

Después de extenderse en atinadas observaciones acerca del estudio que sobre el niño se debe hacer, el doctor Mariscal termina dedicado un cariñoso saludo a la Murcia artística e intelectual que ha crecido y germinado, cual fructifica semillas las caricias de Alfonso el Sabio.

El señor Mariscal fué muy aplaudido.

El doctor Pulido. También el eminente doctor Pulido, presidente del Consejo Superior de Protección a la infancia, pronunció un elocuente discurso.

Comienza diciendo que no tiene por costumbre preparar sus discursos porque aún recuerda las angustias y las inquietudes que esta previsión le ocasiona, en tiempos jóvenes, durante sus primeras actuaciones en el Congreso y en el Senado. Por eso será muy sencillo. Sólo trataré de cometer algunas de las hermosas frases que mis ilustres amigos señores Díez de Revenga y Funes han pronunciado.

Llegó a Murcia con la emoción y con la alegría con que siempre he pisado esta tierra que guarda para mí hondas satisfacciones y gratísimos recuerdos.

No soy yo el que debía haber venido aquí, pues he llevado una intensiva campaña en varias poblaciones y considero que los cargos y las cargas hay que soportarlos a medias; mas al tratarse de Murcia fui yo el que me impuse este sacrificio, porque la contemplación de esta tierra evoca en mí recuerdos de tal naturaleza que hacen que mis ojos se arrastren en lágrimas. Mas de una vez vine a recoger en sus frutos que no eran de mi pertenencia; tres veces me eligieron sus hijos para que me representase en Cortes. Mi agradecimiento es eterno.

Hoy vengo y miro esta tierra con el santo respeto que se contempla un pastoreo. En ella está enterrados los que en otros tiempos fueron mis buenos amigos. Esto es para mí un lugar santo. Mi ilustre amigo el señor Díez de

Reversa ha operado de un modo admirable el pensamiento que informa la obra que predichamos. Consiste en sustituir a las penalidades y de las durezas del Derecho Penal a los niños delincuentes. Tres años de incesante trabajo llevo hechos hasta conseguir este resultado.

El niño—dice el sabio doctor—, es un objeto, una misteria de estudio al que debemos aplicar toda nuestra atención para contrarrestar los perniciosos efectos de muchos padres que en lugar de educar a sus hijos los corrompen, los desmoralizan.

Nuestra ley de Tribunales es un gran paso de avance en la ley de todos los pueblos que de este asunto se han ocupado, pues se llega en ella a privar de la paternidad a los padres que no saben serlo. Hemos llegado, pues, a constituir una verdadera Pedagogía. (Rumores de aprobación).

Con sólidos argumentos demuestra el ilustre Propagandista de las bases de esta obra como algunas insigne católicas han colaborado con el señor Monteros Ríos y Villegas hasta lograr que el proyecto de ley de Tribunales fuera aprobado en la cámara senatorial cuando tuvo la honra de ser vicepresidente el ilustre orador; y después de haber sido desechado varias veces, sin duda por miedo a las corrientes nuevas. La Universidad como alma de nuestro pueblo, al que se le entregó esta ley, no queda indiferente. La lista de los señores que forman el Consejo de Protección a la infancia es lo heredado.

El orador se extiende en consideraciones sobre la función de los Tribunales y de los reformatorios que se sigan con rumores de aprobación.

La voz de vuestra Universidad—dice—ha bien interpretado por mí querido amigo el señor Funes, vuela hacia una misión que cumplir en esta obra de justicia es la prueba más evidente de que Murcia progresa, de que la Murcia de hoy no es la Murcia de ayer que no tenía más que un castro como único centro de cultura.

Yo os felicito porque sabéis cumplir, como en otras poblaciones cumplís con este deber que la sociedad impone.

Además,—agrega—contribuiréis a modificar las leyes que criminalidad que a mi juicio no es más que un resultado de las pasiones, de un clima como el vuestro y de un suelo como este.

Por último—termina el orador—propongo se telegrafe al ilustre divulgador de la ley de Tribunales, al señor Monteros Ríos y Villegas extendiéndole un cariñoso saludo; que debamos hacer extensivo a otras ilustres personalidades como al conde de Romanos, al señor Rosh y al señor Sánchez Guerra que tantas pruebas de amor a esta institución.

El orador termina refiriendo el caso de desobediencia que llevó a efecto el político últimamente citado a instancias suyas, haciendo la importante suma de cien mil pesetas que se habia recaudado para hacer un obsequio que fué donado a una Riformatorio.

El ilustre doctor fué calorosamente aplaudido y felicitado por un hermoso discurso.

El gobernador. En último término dirigió la palabra a la concurrencia el gobernador civil de la provincia señor Labal; el que pronunció un elocuente discurso, lleno de cariñosos recuerdos para la tierra aragonesa y saludos para la murciana, que le valió muy justos y mercedos aplausos.

La banda de la casa de Misericordia amenizó el acto.

Los altos cargos

Por teléfono
Dos nombramientos y una dimisión
Madrid 20, a las 6 t. Se ha firmado el nombramiento de presidente del Consejo de Instrucción pública, a favor de don Natalio Rivas.

—Ha sido admitido la dimisión del gobernador de Granada señor Caver y para sustituirle ha sido nombrado el señor Ribet.

Lea usted «El Liberal» de Madrid

Don Francisco Ortega Delgado
General de Artillería, Jefe de la Séptima División y Gobernador militar de Gerona
falleció el día 12 de Diciembre de 1922
R. I. P.
Su viudo, la excelentísima señora doña Clara Delgado; el excelentísimo señor General jefe de la sexta Brigada de Artillería, Jefe y Oficiales del Cuerpo, residentes en esta plaza,
Invitan a los numerosos amigos del finado, al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia castrera (Iglesia de San Juan), a las once de la mañana del viernes 22 del corriente, suplicándoles su asistencia y quedando por ello sumamente agradecidos.
Murcia 21 de Diciembre de 1922.

# Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1922, ha acordado repartir un dividendo activo del SEIS POR CIENTO (27 pesetas por acción), que con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 12 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 2 de Enero próximo en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza; en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano) en San Sebastián; en el Banco Heróico, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander, y en el Banco de Burgos en Burgos.

Madrid, 15 de Diciembre de 1922.—El Secretario General, Ramón A. Valdés.

## Gobierno militar

Se interesa la presentación en este teatro, cualquier día laborable de 10 a 1, de los supervivientes de la campaña de Marruecos, José María Burgetti y Francisco Martínez Morales, o sus familias, con objeto de hacerles entrega de documentos de crédito.

## NOTICIAS

**Número 13.018** A los poseedores de participaciones en el número 13.018 para el sorteo de Navidad, vendidos en el estanco de Santa Teresa, se les participa que quedan anuladas, pudiendo por tanto pasar por dicho establecimiento a recoger su importe.

No reconozca rival los vinos finos Rioja, elaborados por las Bodegas Francos Epiñolas, de Logroño.

## Banco de Cartagena

**CAJA DE AHORROS**  
Interés anual 4 por 100  
Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Contra quemador y estabones Pamada CERRO. Farmacias. Drogs.

## ANIS MORATALLA

DE JUAN VÉLEZ  
Pedidos a Juan Martínez Oliva.—Moratalla

Hemos recibido unos preciosos cronos, con almazque para 1923, que la importante casa comercial «Almaceas La Alegria de la Huerta», de don Joaquín Cerdá, ha tenido la atención de regalarnos.

Agradecemos el obsequio, deseando prosperidades en el próximo año al señor Cerdá.

## Vida religiosa

SANTORAL

Día 21 de Diciembre de 1922.—Jueves.—Santo Tomás, apóstol.—San Anastasio.—San Tomislao.—San Olicerio.—San Severino y el beato Luis de Sena.  
La Misa y Oficio divino son de Santo Tomás, apóstol, con rito doble segunda clase y color encarnado.

Mes de Diciembre  
Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Inmaculada Concepción.  
El toque de Alba por la mañana a las cinco y media.  
El toque de Oraciones por la tarde a las cinco y cuarto.  
El toque de Animas por la noche a las nueve.

**Vela y Alumbrado**  
Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.  
Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cuatro y media.  
El día 21 de Diciembre de 1922.—En la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.  
El día 22 en Capuchinas.  
En Capuchinas.—Por la mañana a las ocho se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cuatro y media.  
**CULTOS**  
En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Convencional, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.  
—En Santa Clara.—Solemnidad solemne a la Virgen de la Aurora, al toque de oraciones, predicando el muy ilustre señor don Francisco Peiró y Peiró, deán de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

## Registro civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones en los Juzgados municipales:  
Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 4. Defunciones, 1. Matrimonios, 2.  
Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 4. Defunciones, 4. Matrimonios, 1.

## La imposible igualdad

El ilustre doctor Marañón ha escrito un nuevo y admirable libro intitulado «Problemas actuales de la doctrina de las desigualdades». Es un libro del que yo no daré mi opinión a los lectores, como acostumbro a hacer con los otros libros, porque se necesita para analizar los problemas y la suma de doctrinas y conocimientos que expone el autor un crítico que sea doctor, y no un doctor cualquiera, sino un doctor eminentísimo, como los grandes conocedores del doctor Marañón lo exigen.

Decir que el libro está en admirable castellano sería una redundancia, después de decir que es de don Gregorio Marañón. Se podría descubrir en él esa punta de poesía y de terapeuta que pone hasta en los temas más áridos. Se podría hacer notar esa bondad con que habla de los pobres delicados que no suelen ser más que enfermos dignos de piedad; pero eso lo descubrirá el lector.

El genio de Marañón esboza, sin perder la base de la influencia material, problemas de un orden moral elevadísimo. Las consecuencias que se pueden sacar de sus afirmaciones acerca de la determinación del sexo, podrían llegar hasta la negación del libre albedrío en muchos casos.

Pero lo que yo quiero recoger aquí es la idea que ya expuso el doctor Marañón en otro de sus libros, «Biología y Femenismo», y que aquí repite sintetizándola.

El doctor Marañón estudia en la diversa constitución orgánica de la mujer y del hombre, y deduce que por influencia de la constitución de su esqueleto y su sistema motor, en relación con el masculino, la mujer tiene que ser menos apta para la impulsión motora activa y para la resistencia pasiva.

Del mismo modo, su sistema sensorio-motor predispose a la mujer a los estímulos sensitivos y emocionales, con más intensidad que al hombre; pero, en cambio, se halla menos dispuesta para la labor mental abstracta.

«Toda la anatomía y la fisiología femeninas—concluye el doctor—encarazan a la hembra hacia el ejercicio de la maternidad, en tanto que el hombre es, por las mismas razones biológicas, impulsado a la actuación social, que en todas sus manifestaciones representa un grado más o menos complejo del instinto de la defensa del hogar, equivalente al de la maternidad y cuidado directo de la prole.

No es posible dejar de oír y meditar palabras tan autorizadas. Se impone el convencimiento de la imposible igualdad, que la naturaleza ha negado a la constitución física, y, por tanto, a las manifestaciones, facultades e inclinaciones, propias de cada sexo.

Habrán feministas que se indignen con estas afirmaciones; pero no las feministas sensatas, que jamás han pensado en ser hombres ni en parecerlo.  
Que existan estas diferencias imborrables, no quiere decir que las mujeres no deban tener todos los derechos que, como seres humanos, les corresponden.

Se exige cada vez con más energía igualdad de derechos con el hombre. Precisamente la seguridad de que estos derechos no pueden cambiar lo es fundamental que existe en el alma femenina es la mejor garantía para no temer la imposible masculinización de la mujer.  
Se necesita la igualdad ante las leyes que han hecho los hombres; pero

siempre habrá que obedecer, esgrimiendo, a las que han dictado la gran tirana: la Naturaleza.

## COLOMBINE.

## Del extranjero

El verdugo de los Soviets se ahorca, horrorizado

Madrid 20.  
Londres.—Por diversos conductos se han recibido varios despachos telegráficos, procedentes de Moscú, los cuales dan la noticia de que se ha suicidado en aquella capital el verdugo que se hallaba a las órdenes de los Soviets.

Este sujeto pertenecía, desde hace dos años, a la policía secreta que organizaron Lenin y Trotsky, y estaba encargado de las funciones de verdugo.  
Llamábase Youkoff, y habiase hecho un personaje de terrible leyenda.

Dícese, con bastantes visos de verosimilitud, que durante el lapso de tiempo, relativamente corto, que duraron sus funciones, Youkoff ha ahorcado a más de 2.000 personas. Finalmente ha puesto fin a su vida ahorcándose a sí mismo.

No se sabe las causas que le han impulsado al suicidio; pero se cree que los gritos de su conciencia y el horror de que estaba aureolado le han hecho imposible la vida.

## El tráfico del opio

Ginebra.—La comisión consultiva de la Sociedad de las Naciones para el tráfico del opio ha sido convocada para el día 3 de Enero. El Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado a la Sociedad de las Naciones que ha designado al doctor Rupert Blue, jefe del Servicio de la higiene pública de los Estados Unidos, para que colabore con la Comisión a título oficioso y consultivo.

## Los alumnos de segunda enseñanza entre la gente maleante

Buenos Aires.—Habiendo detenido la policía de la ciudad en las «credas» efectuadas en los lugares frecuentados por gente maleante, a gran número de alumnos de las escuelas de segunda enseñanza, el ministro de Instrucción pública ha enviado una circular a los directores de las escuelas, en las que se prohíbe a los alumnos frecuentar solos los lugares públicos (cinemas, cafés, etc.).

Facilitar la vigilancia de los alumnos, éstos deberán llevar un brazal con un número y el nombre de su escuela, así como una tarjeta de identidad, firmada por los directores de las escuelas.

## Nuevo timo

Un vivo que se aprovecha de la vanidad de los gobernadores

Madrid 20.  
A los pocos días de publicarse en la Prensa la lista de los nuevos gobernadores surgió por ahí un joven elegante, simpático, según nos han dicho, pero tan frívolo, que es capaz de acogerse con su aliento toda el agua del Caudano.

Este «proco» que a pesar de su vanidad no ha dejado reastro alguno, al tarjeta de visita por la que podamos saber su nombre, para dedicarle una lápida con letras de oro, según es costumbre a los que realizan grandes «hazañas», se dedicó a visitar a los nuevos gobernadores diciéndoles ser sobrino de secretario del Gobierno correspondiente, y después de algunas consideraciones acerca de lo que pesaba por aquel Gobierno, se captaba la simpatía del nuevo gobernador, quien, como es de suponer, le colmaba de toda clase de atenciones.

Cuando el gobernador anunciaba su viaje al «sobrino» de su tío, le enseñaba la siguiente copia:

—Señor gobernador: Vuecesel mercha masha, ¿no? Pues yo he pensado salir por delante si a vuecesel le parece. Así, hablaré con mi tío y prepararemos él y yo su recibimiento, que será una cosa muy seria.  
Pero el caso es que mi tío me dió 300 pesetas y muchos encargos, y, claro, me falta dinero. ¿Quiere vuecesel hacerme el favor de darme 250 pesetas, que mi tío le devolveré?

Y el gobernador, ante el temor de que en su recibimiento faltara algún importante detalle, como es el repique de campanas, cohetes y otras cosas, que si no vistas suenan mucho, se «crasaba» el bolsillo y le alargaba las 250 del «tío», con las cuales desaparecía el «proco» sin que se volviera a saber de él.

El desenlace es de suponer. El nuevo gobernador tomaba posesión de su Gobierno, y a la primera conferencia con el secretario le decía: «Ya he tenido el gusto de recibir en Madrid la visita de ab sobrino, al cual entregué 250 pesetas a título de préstamo, y que usted tendrá que devolverme.»

Y el secretario, abriendo los ojos en forma de interrogante, y por lo de boca en forma de «o, or...» le da un asombro contestando: «Perdó, señor gobernador, pero yo no tengo ninguna sobrino en Madrid. Eso es que le has «timado» a usted 250 pesetas.»

El gobernador se reconoce víctima de un engaño. Ahora falta saber si se resignará con la pérdida de los 50 duros.

## Lo de Marruecos

### El Gobierno preocupado

Por teléfono  
Desde hace ocho meses nada se ha hecho en Marruecos.—¿Dimite Burgetti?

Madrid 20, a las 5 t.

El Gobierno se muestra hondamente preocupado ante el problema de Marruecos tal y como se halla en la actualidad planteado.

Se halla convencido de que desde hace ocho meses nada práctico se ha hecho en Africa.

Según las impresiones que se tienen está el Gobierno decidido a adoptar resueltamente una determinación, en uno o en otro sentido para acabar con la pesa

LA SEÑORA

## Doña Josefa Martínez de Rueda

VIUDA DE HIDALGO

ha fallecido en el día de ayer, a los 75 años de edad

R. I. P.

Sus afilidos hijos, don Dolores, don Antonio y don Pablo Hidalgo; hijos políticos, don Juan de Dios Sánchez, don Francisco Cherezo, don María Vidal y don Mercedes Ullac; nietos, sobrinos y demás familia,

Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan la encomienda a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a su entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las dos y media de la tarde de hoy, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 21 de Diciembre de 1922.

Que morfuor: Pizarro del Obispo Frutos (antes Trinidad, 23).—No se invita particularmente.

dilla que para la opinión supone la guerra en Africa.

La conferencia celebrada ayer con Burgette acabó de desilusionar a los ministros de Estado y Guerra.

Hoy se repetirá la conferencia con el marqués de Alhucemas y con el ministro de Marina señor Silvela.

Parece que el Gobierno está dispuesto a cambiar en absoluto de táctica, procurando antes acabar definitivamente con el problema militar.

«Han comenzado de nuevo a circular rumores sobre la dimisión de Burgette.

Se indica con insistencia el nombre del actual jefe del Estado Mayor central general Aizpuru para ocupar el cargo de Alto comisario en Marruecos.

## Asamblea de la Federación de Maestros de Levante

CONVOCATORIA

Se convoca a los maestros y representantes de las comarcas de Levante, y cuantas figuras inscrites en el libro a toda la Asamblea Nacional del Magisterio Primario, a las sesiones que por prelación reglamentaria han de tener lugar en la ciudad de Murcia, los días 28, 29 y 30 de Diciembre, en el local y hora que oportunamente se señalan.

Los temas a discutir y los compromisos encargados de presentar presentarán sobre los mismos, con los siguientes:

De orden Pedagógico  
Tema 1.º—Lo que es la Escuela Nacional española. ¿Cumple hoy sus fines? Lo que debe ser en nuestra patria tanto la Escuela exacta como la graduada.

Presente, don José López Almagro, maestro de la Escuela Graduada de la Normal de maestros de Murcia.

Tema 2.º—La jornada escolar.

Presente, don Gerardo Rodríguez, maestro de Madrid y director de la Escuela Moderna.

Tema 3.º—Las lecturas como instrumento para la cultura del maestro de la Escuela primaria. Valor educativo e instructivo de las lecturas leídas y comentadas. Formas de realizarlas. Condiciones físicas y pedagógicas de los textos destinados a este fin.

Presente, don Gratiano Baches Romero, maestro de la Escuela Graduada de la Normal de maestros de Murcia.

Tema 4.º—Dignificación del Magisterio en España. Medio para conseguirlo.

Presente, don Angel R. Zea, maestro de Alicante.

Tema 5.º—Estudio pedagógico social sobre la mujer.

Presente, don José Savio Mifano, maestro de Alicante (Valencia).

Tema 6.º—Colegio de Huérfanos del Magisterio. Medios prácticos para conseguir su realización sin gravar los intereses personales del Magisterio.

Presente, don Emilio Moncerrat, maestro de Castellón.

Tema 7.º—El maestro como ciudadano español. Necesidad de que intervenga en la vida pública desempeñando cuantos cargos sean de representación.

Presente, don Antonio Nicolás Ortega, maestra de «El Gimnasio» Pacheco.

Tema 8.º—Escuelas de anormales. La del «concejo» infantil. Tribunales para niños.

Presente, don Pedro J. Garriz, maestro de Alhucemas.

Conferencia sobre el próximo Congreso Hispano Americano de Maestros, a cargo de don Ricardo Vozias, maestro de Valencia.

Conferencia sobre «Instituciones benéficas escolares de Cartagena» a cargo de don Enrique Antón Cano, Director de la Escuela Graduada La casa del niño de Cartagena.

Conferencia preliminar a cargo de don Luis Díez Guirao de Revenge.

La Comisión organiza una serie de sesiones de propaganda cultural, pedagógica y sociaria a cargo de prestigiosas personalidades de la intelectualidad española.

Confiamos que esta Comisión de los compañeros en general y en particular de los adheridos a esta Federación que contribuirán con sus entusiasmos y su probado valor al mayor éxito de esta empresa, aportando iniciativas y conclusiones que representen y sintetizan las aspiraciones de la clase en los importantes problemas que en los temas puestos a discusión se plantean, sirvan de orientación a los gobernantes que seriamente se preocupan de aquellos, facilitando así su resolución en bien de la Escuela Nacional y del niño que la frecuenta, es que esta Comisión se ha

Diciembre 1922.—El Secretario López Nicolás; El Presidente Paulino.

Sección financiera

Por teléfono

COTIZACIÓN	
Madrid 19, a las 9 n.	
Interior...	70'20
Fin...	60'01
Próximo...	60'00
Amortizable...	96'90
Amortizable nuevo...	95'80
Banco...	583'00
Tabacos...	241'00

CAMBIO:

Francos...	46'90
Libras...	29'46
Marcos...	6'00

## La Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina y Cirugía, ha elegido la siguiente Junta:  
Presidente: Dr. Claudio Hernández Ros, reelegido.  
Vicepresidente: Dr. Emilio Sánchez García, reelegido.  
Secretario perpetuo: Dr. Laureano Albaladejo Cerdán.  
Vicesecretario: D. Francisco Ayuso Andreu, reelegido.  
Tesorero: D. Luis Gómez García, reelegido.  
Bibliotecario: Dr. Enrique Galabert Arco, reelegido.

## Letras de luto

El general, jefe y oficial del Cuerpo de Artillería, residentes en esta población, dedican un eterno recuerdo a la memoria del que fué su digno superior y compañero Excmo. Sr. D. Francisco Ortega Delgado (q. e. p. d.), celebrando un funeral a las once de la mañana del día 22 del actual, en la parroquia castreña (iglesia de San Juan).

Ayer tarde dejó de existir la respetable señora doña Josefa Martínez de Rueda, viuda de Hidalgo.  
A sus sentidos hijos nuestros amigos el director de la Casa Rgum, en esta plaza, don Pablo; don Dolores y don Antonio; hijos políticos, nietos y demás familia, los acompañamos en la pena que les aflige.

EL LIBERAL.—SE VENDEN  
EN ALMERIA: Kiosco Madrileño de Juan Ramón Hilar. Paseo del Príncipe.  
EN MELILLA: Librería y papelería de don Juan Hermanos, Alfonso XIII, número 25.

CLINICA ESPECIALISTA  
PARA ENFERMEDADES DE LA  
**GARGANTA  
NARIZ Y OJOS**  
D. PEREZ MATEOS  
ESPECIALISTA  
SAN NICOLAS 25  
MURCIA

CLINICA ESPECIALISTA  
PARA ENFERMEDADES DE LA  
**ZEL  
VENEREO Y  
SIFILIS**  
D. J. BERMUDEZ  
ESPECIALISTA  
S. PATRICIO 1  
MURCIA

**TETRO ROMEA** [— Empresa —] [— Temporada de Pasqua —]  
[— Alvaro Gutxi —] [— Compañía de Zarzuela de Luis Salva —]  
Debut: Jueves 21 de Diciembre de 1922, con

## EL PRINCIPE CARNAVAL

**MEHIA LUNA CINEMA**  
Hay dos grandes sesiones: A las 8 y 1/2 y 9 y 1/2

1.º Estreno de una histoiástica película cómica en dos partes.  
2.º Estreno de los episodios 17.º y 18.º de la magnífica super serie en 18, producción Pathé, película de emocionantes aventuras

## EL HOMBRE LEON

**El escamoteador escamoteado**

En Marsella acaba de ocurrir un suceso que, de no haberse comprobado oficialmente, crearíamos una fantasía imaginada por algún guasón de la Comédie.

Cierta Juan Duffau, de cuarenta y ocho años de edad, era teatrista, pero, por lo visto, no se salían bien las cuentas y, abandonando la profesión, se hizo prestidigitador. Puede ser que entonces se le antojaran los de los huéspedes.

El hombre Duffau cambió también de estado. Es decir, que era soltero y se casó. Y se casó con mademoiselle Magdalena Brazier, ya igualmente talladita (treinta y ocho veranos) y de oficio echadora de cartas o si se quiere más finamente, cartománica.

Nadie dirá que se trataba de un matrimonio desigual. Por el contrario, era un matrimonio de artistas.

El banquete nupcial se celebró en un hotel de la ciudad. Al llegar a los postres—y aquí viene lo bueno—produjose una escena inesperada.

A una señal de la novia, los invitados se abalanzaron sobre Duffau y le abrazaron fuertemente, eclipsándose en seguida.

Duffau se quedó solo, palpóse los bolsillos y se enteró de que al mismo tiempo que la mujer y los amigos se le evaporaron un saquito de cuero que contenía 50 mil francos en billetes de Banco, el portamonedas y el reloj y la cadena de oro y brillantes.

Mientras la Policía busca a la adivinadora y sus cómplices, el buen Duffau estará pensando en que no en vano se les llama ahora «dusionistas» a los prestidigitadores.

**ALICANTE**

**Notas de actualidad**

Los liberales mandan. El advenimiento de los demócratas al poder ha producido aquí satisfacción. Y no porque espere nadie trascendentes innovaciones. Ni siquiera algunas de las prometidas por aquellos desde la oposición. Pero la opinión sentíase ansiosa de ver ya otros hombres y otras cosas al frente de la gobernación del país. Siguió a estos habrán de imprimir una apariencia liberal de sus procedimientos; muchos confían en la influencia melquiadista. Y espérase más del resurgimiento del pueblo que comienza a revivir y a agitarse a impulsos de la campaña emprendida por los elementos intelectuales de Madrid y de otras poblaciones importantes.

Los liberales mandan. Y eso aquí no cabe decirlo como un hecho nuevo. Aquí no han dejado de mandar. Solo en el gobierno civil encontraba cobijo la influencia conservadora. Y era bastante la ciudad sentíase ya como asfixiada. Sentía el peso. Y por ello ha sido como un motivo de contento la llegada del nuevo gobernador liberal don Ricardo Aparicio.

En efecto; la llegada de éste ha coincidido con la desaparición de ciertas medidas que parecían contener a la inmoralidad, pero que le ofrecían más ancho campo. Y para que tales medidas desapareciesen fué bastante que se alejara aquel lamentable señor Barca: las propias autoridades subalternas se apresuraron a devolver las cosas a su anterior estado. Y sin otro esfuerzo han desaparecido de los «cabarets» y cervecerías, por ejemplo, las tanquistas y papillonas, para convertirse un conueto en camareras con «carnet» y sugetas a reglamento. Esa es la ventaja para las autoridades encargadas de vigilar esos sitios. Contra las otras nada podían. Casi nada podían; en unas señoritas particulares,

muy peripuestas, que, en uso de un derecho perfectísimo, iban a tomar café, a departir con los amigos y a bailar unos «fox-trot»... cuando la una de la madrugada hubiese sonado. Y de paso a tomar algo de cocaína. Es decir que el señor Barca les había abierto de par en par las puertas de los reglamentos y disposiciones que regulan la vida de esas mujeres.

Y... esa libertad no es la que se pide.—20 Diciembre.

**EN TORNO A LAS RESPONSABILIDADES**

**El poder personal y la responsabilidad ministerial**

En la monarquía pura no existe la responsabilidad de los ministros. Los ministros no son empleados del Gobierno, que responden ante él, pero ante el pueblo. La idea de la responsabilidad ministerial es propia del régimen constitucional y parlamentario; base con él y con él se desarrolla. En la monarquía constitucional y parlamentaria el rey es, según la Constitución, irresponsable, siendo responsables los ministros. Se comprende que sea así, puesto que en la monarquía constitucional y parlamentaria el rey reina, pero no gobierna. Son los responsables los ministros, porque son los que gobiernan.

El poder personal del soberano excluye la responsabilidad ministerial. A su vez la plena responsabilidad ministerial excluye toda posibilidad de que sean exigidas otras responsabilidades de carácter político. Donde existe un verdadero Gobierno constitucional y parlamentario, donde los que gobiernan son los ministros, donde son sus ministros de verdad y no representantes del regio despocho la responsabilidad ministerial es la única que cabe exigir. Así, en Inglaterra, desde que la soberanía de Parlamento, se afirmó definitivamente y la corona reducida al ejercicio de la soberanía se llama poder moderador, la responsabilidad ministerial fué la única que se ha visto libre

constitucional y responsable en su modo. Pero en la monarquía pura no existe la responsabilidad ministerial. Los ministros no son empleados del Gobierno, que responden ante él, pero ante el pueblo. La idea de la responsabilidad ministerial es propia del régimen constitucional y parlamentario; base con él y con él se desarrolla. En la monarquía constitucional y parlamentaria el rey es, según la Constitución, irresponsable, siendo responsables los ministros. Se comprende que sea así, puesto que en la monarquía constitucional y parlamentaria el rey reina, pero no gobierna. Son los responsables los ministros, porque son los que gobiernan.

En el presente, a este respecto, la historia del segundo Imperio francés. Después del golpe de Estado, Napoleón III se trataba de mantener todo el poder político en sus manos. Él era el jefe de la política exterior y de la guerra; él decidía la paz y de la paz; él tenía la iniciativa de las leyes y dictaba los reglamentos necesarios para cumplirlos; él administraba la justicia; él sancionaba los Tratados de comercio y autorizaba las obras de utilidad pública. El Senado y el Cuerpo legislativo eran una mera sombra de Parlamento. En cambio, desempeñaba un papel principal en el Consejo de Estado, corporación de hombres prácticos que se ocupaban de hacer «gala de dotes» a las reinas. En su régimen se había establecido, en realidad, más poder que el emperador, claro es que tampoco había responsabilidad que la suya.

La Constitución declaraba que el jefe del Estado responsable ante la nación, estableciendo por otra parte que los ministros no formarían en su sucesión un consejo responsable que sirviera de constante obstáculo, con su solidaridad, a los impulsos especiales del jefe del Estado, sino que reflejarían meramente el pensamiento político de las Cámaras.

Duró este régimen lo que duraron las limitaciones del emperador. Napoleón III pudo ser responsable ante la nación mientras sonó en su boca el nombre de Francia en empujadas de indele material y destimbrada por los triunfos de su política exterior, las cosas fueron bien unos años. Pero las dificultades no tardaron en presentarse. La buena estrella del emperador comenzó a palidecer en Méjico. Se cargaba de nubes el horizonte internacional. Crecía el descontento interior y con él la oposición republicana. Era como avi-

providenciales los repetidos atentados de carácter personal. Empezaba a vislumbrarse la catástrofe. Entonces Napoleón III adoptó las ideas de la oposición liberal; el Senado y el Cuerpo legislativo se convirtieron en la asamblea al menos en Cámaras a la inglesa; los ministros fueron de clarados responsables y sometidos, en el caso de una sucesión parlamentaria, a la jurisdicción del Senado.

La responsabilidad ministerial que daba, pues, solemnemente declarada en la Constitución francesa. En lo sucesivo, habría un Consejo de ministros responsable. Ya podía producirse la catástrofe; ya podía llegar los desastres ignominiosos de Sedán y Metz. Pero al acaecer la hora decisiva y desastrosa la tragedia, Francia no se acordó de la responsabilidad ministerial escrita en la Constitución. Bajo las ráfagas tormentosas de la pasión política, el Cuerpo legislativo procedió impetuosamente a la responsabilidad del régimen y le impuso la suprema sanción histórica.

**ALVARO DE ALBORNOZ**

**El Gobierno húngaro última vez los Tratados de Comercio**

Budapest.—Los Gobiernos de Viena y Budapest acaban de ratificar el Tratado de Comercio firmado el 10 de febrero último, que entrará en vigor diez días después del cambio de los documentos de ratificación. Las negociaciones con Checoslovaquia y Yugoslavia están muy adelantadas.

**El periódico «Nemzeti Utag»**

escribe que el Gobierno húngaro se ha dirigido al Gobierno holandés para tratar de restablecer la normalidad en las relaciones comerciales.

El asunto se resolverá probablemente mediante un cambio de notas. Se realizarán iguales gestiones con los Gobiernos de Italia y de España, que se hallan dispuestos a entablar negociaciones con Hungría sobre la base de la clausula de nación más favorecida.

El asunto se resolverá probablemente mediante un cambio de notas. Se realizarán iguales gestiones con los Gobiernos de Italia y de España, que se hallan dispuestos a entablar negociaciones con Hungría sobre la base de la clausula de nación más favorecida.

El asunto se resolverá probablemente mediante un cambio de notas. Se realizarán iguales gestiones con los Gobiernos de Italia y de España, que se hallan dispuestos a entablar negociaciones con Hungría sobre la base de la clausula de nación más favorecida.

**suiza prohíbe el juego y la lotería**

Berna.—El Consejo Nacional suizo ha aprobado una ley prohibiendo el juego y las loterías públicas en todo el territorio federal.

**ALBACHETE**

Ha sido afirmado, en el ejercicio de su cargo, el Ombudsman de Correas, encargado de la administración de El Balcón, de A. de R. que el Gobierno ha querido exponer al público el parón de crédito personal.

El día 10 de Enero próximo, a las diez horas, tendrá lugar en esta Jefe una provincial de Obras públicas, la subasta del servicio de sopros para conservación de los kilómetros 1 al 14 de la carretera de Valerobledo a Ballesteros y Sobrinos, bajo el tipo de 43 928'85 pesetas.

En automóvil regresaron ayer a Almassa, don Vicente Beneyto, don Miguel Rodríguez de Paleras y el diputado provincial don Cosme de Torres.

Marchó a Valencia, su nueva residencia, el jefe del Cuerpo de Correos don César Desrosier Martínez.

Ayer tarde llegó de Aloraz el señor presidente de esta Diputación provincial don José María Mesa.

En el expresado de esta tarde se fueron para Madrid el abogado don José María Arribas, don Leopoldo López, don Justino Ródenas, el diputado provincial don Juan Silvestre Miférez, el presbítero don Juan José Jiménez, el leguero don Juan Antonio Ciller, don Dámaso Flores, don Alfonso Velasco y don Enrique Masó.

**No malgastad el pan**

Así lo pide un alcalde francés

Madrid 20. Marsella.—El prefecto de Bouchodou-Rhone acaba de publicar un bando en el que hace el sígüiente llamamiento a la población de su departamento acerca del consumo del pan: «No malgastéis el pan porque es necesario reducir nuestras im-

portaciones de trigo, porque es evidente que toda compra hecha en el extranjero hace salir de Francia oro francés, contribuye a la baja del cambio y deprecia el valor de nuestro franco.

No malgastar el pan, es contribuir a la regeneración económica de nuestro país.»

**Guatemala hace pedidos de telas a España**

Madrid 20. Guatemala.—El Gobierno tiene el propósito de pedir telas para los uniformes del Ejército y de la Policía a España, a cuyo efecto se han pedido muestras y precios a las fábricas nacionales que se dedican a la confección de paños para uniformes.

**EN PALACIO**

**El embajador de la Argentina**

Por teléfono. Recepción diplomática Madrid 20, a las 6 t.

La recepción del embajador de la Argentina en España, señor Estrada, resultó solemnisima.

Las tropas rindieron los honores correspondientes.

Presenciaron la ceremonia el Gobierno todo, excepto el conde de Romanones, los grandes de España y los altos funcionarios palatinos.

El discurso del embajador de la Argentina estuvo inspirado en el acendrado amor que siente la madre patria, jamás olvidada y siempre más amada.

Se esforzará en redoblar los lazos de cariño y fraternidad en sus relaciones con la madre España.

En su discurso el rey ensalza el progreso y desenvolvimiento argentino, haciendo votos porque se aumentase.

El embajador señor Estrada, cumplimentó después a la reina e hizo las visitas protocolarias.

**Dr. Martínez Zamora**

Especialista en Matriz y Parto, cura con DIATRITIA, Selpingo-citis, Parametritis subagudas y crónicas, Pelvi-peritonitis crónicas, Sífilis, Hipertensión uterina, Metrorragias, Hematomas de la matriz, etc. De 3 a 5, Mercaderes, 9.—Murcia.

**MUEBLES**

Almacén surtidísimo. Varios pacios y nuevos estilos. de construcción esmeradísima.—En las silleras de junco, miambre y médula, baja a 20 por 100.

**CASA DE S. GUIJARRO**

Frenaría, 31, se comunica al Fuente Viejo y pasaje de Zababuru.—Murcia.

La famosa CASTAÑA GALLEGA, de Aloraz, se vende en este momento al público al precio de 2'75 colón. Razón, calle de Cadena, 41

**Número 14.015** Suscrito en la Lotería número 2, calle de la Soledad, por no mandarlo de Madrid, pongo en conocimiento de devolver el dinero de todas las papeletas vendidas a nombre de B. Nito Sánchez Asdujar.

**Dr. López Campello**

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID. Tiene consultas de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS E HÍGADO, en Alicante, calle de San Fernando, 55, ahora llamada calle de Fracos Rodríguez, número 11, de 9 a 12 y de 3 a 5.

**TONICO NERVIOSO CERA**  
(Fosforo estronjina e hipofosfitos)  
Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias, etc. etc.  
HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MEDICOS.  
VENTA FARMACIAS LABORATORIOS VICO BARCELONA

**CEMENTOS BELGAS**

Los mejores—Los más baratos. Las mejores marcas extranjeras. Cemento «LANDFORT» y de las «MARCAS DEL PAIS».

**Dr. ANTONIO MEDINA**

QUIRUGIA GENERAL. Especialista en enfermedades del estómago.

**Pasaje de Exposición de Muebles**

¡¡ INCREIBLE... !! Casa de Muebles, estilo inglés, con comedor de 0'90.

**45 pesetas**

PAPEL DE LOS MURCIANOS. Ruizpérez, 5 y Riquelme, 10. Telé. 175.—Murcia.

**Horario de trenes**

DE MADRID A CARTAGENA	34	36	170	32
	CORREO	MIXTO	CORTE	MIXTO
Madrid...	23'35			
Alicante...	23'29			
Castellón...	23'49			
Aloraz...	1'35	3'20		
Albacete...	4'34	6'55		
Chinchilla...	5'10	7'55		
Aleatarrilla...	9'30	12'19	19'20	
Murcia...	9'55	12'55	20'00	5'10
Alicante...	10'12	13'16	20'27	5'36
Cartagena, L.	11'45	15'00	22'30	7'50

DE CARTAGENA A MADRID	33	35	169	31
	CORREO	MIXTO	CORTE	MIXTO
Cartagena...	17'25	11'00	7'00	19'00
Alicante...	19'03	12'43	9'00	21'13
Murcia...	19'35	13'46	9'49	21'35
Aleatarrilla...	20'10	14'20		
Chinchilla...	1'20	20'03		
Albacete...	1'57	20'48		
Aloraz...	5'05			
Castellón...	6'39			
Alicante...	7'02			
Murcia...	8'00			

DE CARTAGENA A GRANADA			
Cartagena...	S.		7'00
Murcia...			9'48
Aleatarrilla...			10'10
Lorca...			11'58
Baza...			17'45
Guadix...			20'49
Granada...	L.		23'55

DE GRANADA A CARTAGENA			
Granada...	S.		5'45
Guadix...			9'20
Baza...			12'00
Lorca...			17'05
Aleatarrilla...			19'20
Murcia...	L.		19'32
Cartagena...	L.		22'30

DE MURCIA A ALICANTE	122	124
	CORREO	MIXTO
Murcia...	S.	10'15
Alicante...	L.	11'57
Torreblanca...	L.	13'25
Torreblanca...	L.	13'10

DE ALICANTE A ENCLINA, VALENCIA Y MADRID	7	9	2
	CORREO	MIXTO	MIXTO
Alicante (M. Z. A.)...	S.	20'00	22'10
Enclina (M. Z. A.)...	S.	22'25	15'08
Enclina (Norte)...	S.	8'22	8'00
Valencia...	L.	13'25	21'55
Madrid...	L.	8'35	18'00

DE ALICANTE A MURCIA	121	123
	CORREO	MIXTO
Alicante...	S.	18'05
Murcia...	L.	19'05

**Espectáculos**

MEDICINA CINEMA.—Sólo se exhiben 6 y 12 y 9 y 12.—Se exhibirá una película «Cinco en dos partes» y la película «Los pos de Polli».

CIRCO VILLAR.—Sesiones a las 6 y 12 y 9 y 12.

**TRENES DIRECTOS desde Murcia a Valencia y Barcelona y viceversa (Por vía Encina)**

Los lunes, miércoles y viernes

Murcia...	Salida:	10'15 (1)	Barcelona...	Salida:	8'45
Alicante...	Llegada:	13'25 (2)	Valencia...	Llegada:	17'31
Alicante...	Salida:	14'30	Valencia...	Llegada:	20'50
Murcia...	Salida:	17'25	Barcelona...	Salida:	2
Valencia...	Llegada:	20'35	Alicante...	Llegada:	5'45 (1)
Valencia...	Salida:	20'32	Alicante...	Salida:	7'15 (2)
Barcelona...	Llegada:	8'24	Murcia...	Llegada:	10'40

(1) Estación de Andaluces, (2) Estación de M. Z. A.

**Desde Alicante a Valencia y Barcelona (Vía Denia-Carcagente)**

A diario

Alicante...	Salida:	10'—	Valencia...	Salida:	6'30
Denia...	Llegada:	15'16	Carcagente...	Salida:	8'10
Carcagente...	Llegada:	13'15	Denia...	Salida:	11'46
Valencia...	Llegada:	19'30	Alicante...	Llegada:	16'16,
Valencia...	Salida:	20'32			
Barcelona...	Llegada:	8'24			

**Trenes directos con Andalucía**

Cartagena...	Salida:	7'—	Almería...	Salida:	4'50
Murcia...	Salida:	9'43	Granada...	Salida:	5'45
Aleatarrilla...	Salida:	13'10	Guadix (1) Salida para Baza...	Salida:	9'20
Lorca...	Salida:	12'33	Guadix Salida para Moreda...	Salida:	9'40
Guadix (1) Salida para Granada...	Salida:	20'40	Lorca...	Salida:	17'04
Guadix Salida para Almería...	Salida:	21'30	Aleatarrilla...	Salida:	19'20
Granada...	Llegada:	23'50	Murcia...	Salida:	20'—
Almería...	Llegada:	0'50	Cartagena...	Llegada:	22'30
Aguilas...	Llegada:	14'43	Aguilas...	Llegada:	17'10

(1) Empalme para Almería y Granada.

Enfriamientos.-Grippe.-Bronquitis.-  
Catarrhos agudos

Curación rápida y eficaz con la **AFORINA**

**Moreno**

Desaparecen enseñada la tos, la fiebre,  
y los dolores. Previene y evita las compli-  
caciones del Corazón y los Pulmones.

[Precio] del frasco 2 pesetas

Inapetencia.-Escrófula.-Eaquistimo.-  
Convalecientes

El mejor preparado para combatir estos  
estados, haciendo volver a la salud, es el  
**OPSONOL**

**Moreno**

Superior al Aceite de Hígado de Bae-  
lao y sus emulsiones.

Agradable al paladar

Precio del frasco 5 pesetas

**TOS FERINA**

Su más racional tratamiento es el  
**JARABE ANTIFERINO**

**Moreno**

Bastan las primeras tomas para adv ertir  
una inmediata mejoría, disminuyendo el  
número de ataques y la intensidad de los  
mismos.

Precio del frasco 2'50 pesetas

Tos Crónicas.-Catarrhos Anti-  
guos.-Debilidad del pecho

Alivio seguro y curación rápida con la

**SOLUCION**

**Moreno**

a base de Croscota, Cal y Fosforo.

Precio del frasco 3'50 pesetas

Cardíacos.-Neurasténicos.-Convale-  
cientes

la **KOLA GRANULADA**

**Moreno**

por su riqueza en cafeína y teobromina es  
un poderoso tónico del corazón, facilitan-  
do el riego sanguíneo y la nutrición de  
todo el organismo.

Según O. Mork de Darmstad (Alemania)  
es capaz por su calidad de hacer una  
fuerte dependencia a la Astiera.

Precio del frasco 3 pesetas

DURANTE LA EPOCA DE

Embarazo y Lactancia

el **Vino Tónico**

**Moreno**

asegura una buena nutrición a las madres,  
permiéndoles un embarazo feliz y criar  
después a sus hijos fuertes y robustos

[Precio] del frasco 6 pesetas

**Eficacia** De venta en la **Farmacia y Laboratorio del Dr. Moreno** **Garantía**  
26, OAMBOS, 26, MURCIA

**CALZADOS "LAS DOS BANDERAS,"** Varias Sucursales en España  
Venta directa del fabricante al consumidor. Los mejo-  
res. Los más elegantes. Todo suela. Siempre novedades.  
Sucursal en Murcia: **P. S. Bartolomé, 9**

La pureza de la **PEPTONA CHAPOTEAUT**  
la ha hecho adoptar por el  
**INSTITUTO PASTEUR**

**VINO DE PEPTONA**  
de **CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina.  
Se recomienda en las enfermedades del estómago, las  
digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.  
Con él se nutre a los **Anémicos**, los **Convalecientes**,  
los **Tísicos**, los **Arteriales** y a toda persona desgana-  
da, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Vapores fruteros**  
REGULARES Y RAPIDOS

**MAC ANDREWS & CO LTD**

AFILIADOS DE  
**The Royal Mail Steam Packet Company**  
(La Maía Real Inglesa)

Agentes de la Compañía de Seguros:  
**The British & Foreign Insurance Co. Ltd.,** de Londres

Para demás informes dirigirse a **Mac Andrews & Co Ltd.** - Cartagena

"Compañía Transmediterránea"  
Barcelona

El vapor **TINTORÉ** sale de **ALICANTE** di-  
recto para Barcelona todos  
los miércoles a las dos de la tarde.

El vapor **VICENTE LA RODA** sale de **ALI-  
CANTE** to-  
dos los lunes a las ocho de la noche, para **ORAN** y **MELILLA**.

Para fletes, pasajes e informes, dirigirse a la Delegación de la Compañía en  
**Alicante. - Paseo de los Mártires, núm. 3, bajo.**

**Fiebres de Malta y Paratíficas**  
SE CURAN RADICALMENTE CON EL

**PLAMART del Doctor**

(Nombre registrado) **J. A. de Codina**

PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL

De venta: **J. Ruiz Selguer** y demás Farmacias

Agentes generales: **Als-Gutera S. A.** Sección Producción Química  
Notariado 2, Barcelona. - Apartado, 302.

**CEREGUMIL**

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO  
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

**Mejor que la carne y la leche**

Especialidad para niños, nodrizas, ancianos,  
enfermos del estómago y convalecientes.

**Fernández Canivell y C. - MONTILLA-MALAGA**

Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Fábrica de Anisados,  
Licores y Jarabes**

de **B. Bernal Gallego** SUCESOR DE  
**JUAN BERNAL Y HIJO**

ESPECIALIDAD en **JARABES** y **ANISADOS FINOS** y **COBBIENTES**  
Fidantes católicos. - Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

Tarifas de publicidad en **EL LIBERAL**

Artículos industriales.	a 1'25 ptas. la línea
Entrefiletos.	a 1'00 » » »
Noticias.	a 1'00 » » »
Reclamos.	a 0'50 » » »
En cuarta plana.	a 0'10 » » »

Para toda clase de concertos de publi-  
cidad deben dirigirse al Administra-  
dor de este periódico, **D. José Trinchant,**

Los Grandes Establecimientos Ortopédicos de

**A. CLAVERIE DE PARIS**

Son los más importantes del mundo entero en su género

CURACION RADICAL DE LA **HERNIA** POR EL AIRE COMPRIMIDO

El tratamiento más completo, serio, racional, eficaz, práctico y cómodo conocido

OBESIDAD - RELAJACION DE LA PARED ABDOMINAL - EVENTRA-  
CION - CICATRICES - CAIDA DE LA MATRIZ - DILATACION DE  
ESTOMAGO - RIÑON MOVIL - EMBARAZO

**FAJAS ANATOMICAS PARA SEÑORA Y CABALLERO**  
higiénicas-indeformables, un modelo especial para cada caso determinado

**VARICES-HINCHAZON DE LAS PIERNAS-LLAGAS**  
Medias de algodón, hilo, seda, sin costura, hechas rigurosamente a medida y otros sis-  
temas especiales para el alivio inmediato y la curación definitiva de estas enfermedades

**LOS APARATOS MÁS PERFECTOS DEL ARTE MÉDICO**  
para varicela, hidrocele, lano contra naturaleza, debilidad de orina, etc., etc.

**PESARIOS-SUSPENSORIOS-MULETAS-BASTONES DE APOYO**

**MUTILADOS-JOROBADOS-DEFORMADOS**  
los famosos brazos y piernas artificiales automáticos, impermeables, creados duran-  
te la última guerra Europea por el eminente especialista francés. Corsos reforma-  
dores. Aparatos especiales para corregir todas las imperfecciones de las piernas y  
del cuerpo humano.

**COCHES Y SILLAS PARA LOS PARALÍTICOS**

**GRATIS** Pedid hoy mismo por carta o tarjeta postal a la Agence Cebrtan  
(M. 16) Lauria, 26, Barcelona. Almacén de Especialidades Farma-  
céuticas, dando bien claramente vuestro nombre y dirección, un  
ejemplar de nuestras magníficas obras ilustradas mandadas gra-  
tis y sin compromiso ninguno, por correo bajo sobre cerrado.

**INDICAD SOBRE QUE AFECCIÓN OS INTERESA**

**Importante:** Los Establecimientos A Clavierie de Paris, no practican nin-  
gún género de charlatanismo. Proveedores del Ejército fran-  
cés, de todas las grandes Administraciones y Manuf. cturas del Estado, de la Prefectura  
del Sens, honrados por las más distinguidas condecoraciones y recompensas de to-  
das cuantas Exposiciones Internacionales han tomado parte, **GARANTIZAN EN ABSOLUTO**  
la calidad inmejorable de todas sus especialidades, la más estricta exactitud y  
perfección en las medidas, la eficacia máxima de sus distribuciones y precios honra-  
damente proporcionales al real valor de todos nuestros artículos.

**CONSULTAD Y PEDID TODA CLASE DE DETALLES Y EXPLICACIONES**  
a nuestro especialista en persona quien los dará muy gustoso y gratis en:

**CIENZA**, miércoles 27 de Diciembre, de 9 a 5, **HOTEL COMERCIO.**  
**GARAVACA**, jueves 28 de Diciembre, de 9 a 5, **HOTEL ESPAÑA.**  
**MULA**, viernes 29 Diciembre, de 9 a 5, **HOTEL GARRIDO.**  
**MURCIA**, sábado 30 y domingo 31 de Diciembre, de 9 a 5, **HOTEL REINA  
VICTORIA.**  
**LORCA**, lunes 1.º de Enero, de 9 a 5, y martes día 2, de 9 a 12, **HOTEL  
COMERCIO.**  
**AGUILAS**, miércoles 3 de Enero, de 9 a 7, y jueves día 4, de 9 a 12, **HOTEL  
COMERCIO.**  
**TOTANA**, viernes 5 de Enero, de 9 a 5, **FONDA LA VIUDA.**  
**MAZARRON**, sábado 6 de Enero, de 9 a 7, **HOTEL COMERCIO.**  
**CANTAGENA**, domingo 7 de Enero, de 10 a 5, y lunes día 8, de 9 a 5,  
**GRAN HOTEL.**  
**JUMILLA**, lunes 15 de Enero, de 9 a 5, **HOTEL MUÑOZ.**  
**VECLA**, martes 16 de Enero, de 9 a 5, **HOTEL COMERCIO.**

**TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION**

**NOVENARIO O ANIVERSARIO**

Modelo núm.	1.º PLANA	2.º PLANA	3.º PLANA
1.-A una columna (7 por 9 cm.)	7'50	5'00	3'00
2.-A una columna (7 por 15 cm.)	10'00	7'50	5'00
3.-A dos columnas (14 por 10 cm.)	15'00	12'50	10'00
4.-A dos columnas (14 por 12 cm.)	20'00	15'00	12'50
5.-A dos columnas (14 por 17 cm.)	25'00	20'00	15'00
6.-A tres columnas (21 por 17 cm.)	40'00	30'00	20'00
7.-A tres columnas (o cuarto de plana)	100'00	75'00	50'00
8.-A 4 columnas especial (28 por 21 cm.)	150'00	100'00	75'00
9.-A media plana	350'00	250'00	150'00
10.-Plana entera	750'00	600'00	375'00

**Ocasión**

Por presentarse urg venta camioneta Ford a toda  
prueba o a una camioneta  
ómnibus y otra de carga  
con todo; total 4000 pe-  
setas. Una caldera de 15  
caballos seminueva, 1.000  
pesetas. Una carreta pin-  
curvada para despacho,  
n.º 12, pesetas 500. Dada  
razón Domingo Muñoz,  
Lorca, Espartaco.

**Aviso  
al público**

Desde hoy e ex ende  
rán to to de Pasqua cas-  
ras a 2 pías kilo; polvor-  
ner, a 3'50; manteca s e  
almendra, a 3'50; mant-  
cotas del país, a 3'00; es-  
diales, a 6'00; rotos a  
aguardiente a 2'5; y tra-  
fina esca dadas, a 2'50.  
mantecados de vino, a 3'00.  
Horno de la calle de  
Cortés, de Pedro José G-  
menc.

**Se venden tías**

en Espardo, Flota, Gua-  
dalupe, Nora, Raya, San  
Benito (Torre Ibáñez), Pue-  
bla de Soto y una locien-  
da en Sangonera Para tra-  
tar, Sagasta, 80, de 10 a  
12 mañana.

**Pérdida**

A Mariano Martínez se  
le ha extraviado un dé-  
mo de esta jug' d' con el  
número 9.893. Se ruega a  
la persona que lo haya en-  
contrado lo entregue en  
la ofi' de las Terce. 32,  
donde se le agradece. O.  
gratificará.

**Señorita**

con buenas referencias, se  
desea para ca-  
b'cimiento.  
Villanueva,  
telomó, 9.

**Se vende un**

ara confitería, eta-  
compuesta de 21 arma-  
rios, mostrador, muestr-  
dos puertas de cristales y  
portada para dos puertas,  
mas un marco para apor-  
dor, todo ello casi nuevo y  
se vende en buenas con-  
diciones. También se ven-  
de una puerta de calle  
otra de empuje, un fre-  
gador. Para tratar, en la  
pastelería "El Progreso",  
AMA de oria, para cas-  
de los padres, leche de  
20 años de edad, Raxón.  
En Guadalupe, preguntan-  
do por el señor Hernán-  
dos Mé-  
AMA de oria para cas-  
de los padres, leche de  
27 años de edad, Raxón.  
Javalí Viejo, del Ro-  
sario preguntando por So-  
seña Pérez Bernal.

**Se vende un**

AMA de oria, para cas-  
de los padres, dentro  
fuera de la capital, leche  
de cuatro meses, 28 años  
de edad, Raxón. Fuent-  
Toñinos, Senda Castilla  
preguntando por Salvador  
Soler.

**Se vende un**

AMA de oria, para cas-  
de los padres, leche de  
19 años de edad, primorria.  
Raxón: Benicján. Tíñosa,  
preguntando en la almaza-  
ra de los Portugueses por  
Ascensión Barqueros Rufá.

**AMA de oria para cas-**

de los padres, leche de  
quince días, de 25 años de  
edad, Raxón: Calle Mar-  
qués de Ordoño, 34, pre-  
guntando por Carmen Nieto  
Pujante.

**AMA de oria. - Para cas-**

de los padres, leche de  
un mes, de 18 años de  
edad, Raxón: Centro Fru-  
toro de Benicján, pre-  
guntando por Juana Morales  
(a) La Bola,

**Para quitarse  
ese grillete...**

Lo mejor es beber en cada una de  
sus comidas la mejor agua mineral  
que se prepara usted mismo vertiendo  
en un litro de agua un paquete de

**Lithinés del Dr. Gustin**

Así se curará rápidamente todas las  
afecciones dolorosas que tengan como  
origen este veneno: el ácido úrico.  
**REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

La caja de 12 pa-  
quetes para ha-  
cer 12 litros de  
agua mineral.

**Acido  
urico**

**LA DIGESTONA CHORBO**

YA SIEMPRE LA ALEGRIA DE VIVIR  
HE FADIGADO DEL ESTOMAGO DU-  
RANTE VARIOS AÑOS. SIN QUE LOS  
REMEDIOS PRECONIZADOS ME HAYAN  
PROPORCIONADO ALIVIO; PERO CON

**LA DIGESTONA CHORBO**

AL MOMENTO DE LA VIDA  
S'ENERGIA, FUES CO-  
BIEN Y TOBO ME SONRIE.

**BASE EN FARMACIAS**  
8 PTAS. CAJA

**Agencia Martinez**

Servicio de Encargos

Lineas de Alicante, Murcia, Cartagena, To-  
revieja, Lorca, Valencia, Madrid y Barcelona.  
Alicante: Isabel II, 4, teléfono: Niche: San  
Luis, 4, Torrevelilla: Rodas, 15; Cullera: Nue-  
va, 6, teléfono: Orihuela: O. de la Barca, 6,  
teléfono: Murcia: Sociedad, 13, teléfono; Lor-  
ca: Casalejas, 64, teléfono; Cartagena: Du-  
que, 35, teléfono; Valencia: San Vicente, 108,  
teléfono; Barcelona: Oignás, 37, teléfono;  
Madrid: Teléfono: Palace: M. Horesa: Colera, 17

**ACADEMIA  
OTEYZA Y LOMA**

para el ingreso en la  
**ESCUELA DE INGENIEROS  
AGRONOMOS**

Libertad n.º 15.-Madrid

El curso dará principio el día 1.º de  
Octubre próximo.

De los 281 Ingenieros que terminaron sus es-  
tudios después de haber cursado esta Academia,  
154 han sido preparados en ella.

De los 170 alumnos que existen hoy en la Es-  
cuela de Ingenieros Agrónomos, 105 han sido  
preparados en esta Academia.

Mayo de 1932.

Se remiten Reglamentos a quien lo soli-  
cito del señor Director.

**AGENCIA NAVAS**

(SUCURSAL DE ESPAÑA)

**PRECIADOS**

Agencias nacionales y extranjeras

Combinaciones de publicidad  
en toda la Prensa

**PRESUPUESTOS GRATIS**

**PIDANSE TARIFAS**  
Teléfono 33-39.-MADRID